

## INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SISTEMATIZACIÓN EN FORMATO AUDIOVISUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁMBITO LOCAL.

### 1. ANTECEDENTES

Con fecha 8 de mayo, la FEMP publica la licitación para la contratación de los servicios profesionales para la sistematización en formato audiovisual de buenas prácticas en la implementación de la Agenda 2030 en el nivel local

A través del objeto de este contrato se busca visibilizar la capacidad de transformación que hay desde lo local para afrontar los retos eco sociales a los que nos enfrentamos en el momento actual, teniendo en cuenta la triple dimensión económica, social y medioambiental que sintetiza la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En los vídeos debe quedar patente la importancia de la contribución de los gobiernos locales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que marca la Agenda 2030.

Como objetivo secundario se persigue promover y ampliar la adhesión a la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la FEMP en su triple vertiente de socios titulares, socios observadores y socios colaboradores.

El servicio comprende las siguientes prestaciones:

- Guionización, dirección, realización, grabación de entrevistas e imágenes, edición y postproducción de al menos 8 vídeos (en castellano) que el adjudicatario o adjudicataria elaborará a partir de las Buenas Prácticas seleccionadas por la FEMP.
- Las iniciativas seleccionadas pondrán de manifiesto la implicación de los diferentes actores en las estrategias locales de la Agenda 2030 (corporaciones locales, su articulación con distintos niveles de gobierno, con el ámbito académico, con el sector privado, con colectivos sociales...), por lo que cada experiencia requerirá la realización de entrevistas in situ a diferentes personas y colectivos.
- Coordinación de las grabaciones con las Entidades Locales cuyas buenas prácticas hayan resultado seleccionadas.
- Para construir los guiones de los vídeos, la FEMP facilitará a la empresa adjudicataria la información básica de cada experiencia, sin perjuicio de que, en algunos casos, pudiera resultar necesario ampliar esta información por parte de la adjudicataria.
- La estructura, imagen gráfica y contenidos de los vídeos seguirán una línea similar a la de las experiencias de 8 gobiernos locales, sistematizadas por la FEMP en formato vídeo en 2023 y que pueden consultarse en el Área Multimedia de la web de la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- Sistematización de los aspectos fundamentales de cada buena práctica en formato ficha PDF que será facilitado por la FEMP.
- Elaboración de una nota de prensa para cada una de las prácticas seleccionadas.

## 2. PROPUESTAS PRESENTADAS:

Tras la publicación por parte de la FEMP y finalizado el plazo de presentación de propuestas, se han recibido las siguientes CINCO ofertas:

1. Tech Friendly
2. Oníricom
3. Autoritas
4. Labuitre producciones audiovisuales
5. Scope Producciones

### 2.1 Contenido del Sobre B:

De acuerdo con el PCA, el Sobre B constará de una Memoria Técnica estructurada conforme a los siguientes epígrafes:

1. Propuesta de estructura, guion y gráficas para los vídeos. En su elaboración se tendrá en cuenta la importancia de trasladar, en todo caso, los siguientes mensajes:

- a. La importancia de la acción local para afrontar los retos económicos, sociales y medioambientales que sintetiza la Agenda 2030.
- b. La importancia de abordar esos retos desde una perspectiva integral y multisectorial que incorpore el máximo número de voces y actores posible.

---

2

2. Metodología de trabajo

3. Calendario de trabajo.

4. Equipo de trabajo (en anexo a la Memoria se adjuntarán los currículos).

Asimismo, las memorias técnicas serán evaluadas mediante juicios de valor atendiendo a los siguientes criterios de adjudicación:

Criterio de adjudicación (evaluación técnica)	Puntos
Adecuación de la propuesta de estructura y guion de los vídeos de Buenas Prácticas a lo solicitado.	Hasta 12
Adecuación de la propuesta imagen gráfica de los vídeos de Buenas Prácticas	Hasta 12
Adecuación del hilo narrativo propuesto a los mensajes que se busca transmitir	Hasta 12
Metodología de trabajo	Hasta 5
Equipo de trabajo	Hasta 5
Detalle del calendario de trabajo	Hasta 3
<b>TOTAL</b>	<b>49 puntos</b>

3

### 3. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS:

Las ofertas técnicas recibidas presentan una memoria técnica de acuerdo con los siguientes planteamientos:

**TECH FRIENDLY**

**Valoración general:** La memoria técnica presentada por Tech Friendly contiene todos los elementos solicitados en los pliegos y su contenido se adecua a la naturaleza y objeto del contrato. Hace una buena identificación de los mensajes y objetivos que se busca transmitir con los vídeos y del público objetivo al que se dirigen. Tienen en consideración elementos como la inclusividad del lenguaje y la accesibilidad de los contenidos a todas las personas.

Detallan los entregables fruto del servicio, añadiendo mejoras respecto a lo establecido en los pliegos.

- **Adecuación de la propuesta de estructura y guion de los vídeos de Buenas Prácticas a lo solicitado**

La contextualización del servicio que realiza Tech Friendly permite evidenciar que cuentan con conocimiento en materia de la Agenda 2030 y del rol del nivel local para su consecución, lo que se traslada en el conjunto de su propuesta, enriqueciéndola.

La estructura y el guion de los videos se ajusta a lo solicitado en los pliegos.

Tal y como se indica en los pliegos, muestran especial atención a visibilizar a los protagonistas de cada iniciativa y en hacer una llamada a la acción desde una perspectiva integral, multisectorial y multiactor.

- **Adecuación de la propuesta imagen gráfica de los vídeos de Buenas Prácticas**

La imagen gráfica propuesta se ajusta a lo solicitado en los pliegos y está pensada como elemento de refuerzo del hilo narrativo. La contextualización del servicio que realiza Tech Friendly permite evidenciar su conocimiento en materia de la Agenda 2030 y del rol del nivel local para su consecución, prestando especial atención al papel de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.

- **Adecuación del hilo narrativo propuesto a los mensajes que se busca transmitir**

El hilo narrativo propuesto se ajusta a lo solicitado en los pliegos y está orientados a promover y ampliar la adhesión a la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Los vídeos están concebidos para dar continuidad a la campaña de BBPP lanzada por la FEMP en 2023, tomando como hilo narrativo los mensajes que, de acuerdo con lo establecido en los pliegos, se busca transmitir con ellos. Esto los dota tanto de coherencia interna individual, como de coherencia general si los consideramos en su conjunto.

- **Metodología de trabajo**

La metodología de trabajo propuesta se adecua a la naturaleza y objeto del contrato. Está explicada de manera clara y concisa, detallando tanto las distintas fases en las que se estructura el trabajo como los medios técnicos que se pondrán a disposición del servicio.

- **Equipo de trabajo**

El equipo de trabajo propuesto es multidisciplinar, con amplia experiencia tanto en materia audiovisual, como en Agendas Urbanas y Agenda 2030.

La propuesta identifica las responsabilidades de cada miembro del equipo atendiendo a las fases y productos objeto del contrato.

- **Detalle del calendario de trabajo**

El calendario de trabajo es acorde a la naturaleza del servicio y a la metodología propuesta y ajustado al plazo de ejecución del contrato indicado en los pliegos.

### ONÍRICON

**Valoración general:** La memoria técnica presentada por Oníricom contiene todos los elementos solicitados en los pliegos y su contenido se adecua de manera general a la naturaleza y objeto del contrato. Hace una buena identificación del público objetivo al que se dirigen los vídeos y de gran parte de los mensajes y objetivos que se busca transmitir con ellos, aunque otros no quedan suficientemente representados. Tienen en consideración elementos como la inclusividad del lenguaje, pero no hace mención expresa a facilitar la accesibilidad de los contenidos a todas las personas.

Detallan los entregables fruto del servicio, sin añadir mejoras respecto a lo establecido en los pliegos.

- **Adecuación de la propuesta de estructura y guion de los vídeos de Buenas Prácticas a lo solicitado**

La contextualización del servicio que realiza Oníricom no evidencia conocimientos en materia de la Agenda 2030 y del rol del nivel local para su consecución, lo que se traslada en el conjunto de su propuesta.

La estructura y el guion de los videos se ajustan a lo solicitado en los pliegos.

Tal y como indicado en los pliegos, muestran especial atención en visibilizar a los protagonistas de cada iniciativa.

No muestran especial atención a hacer una llamada a la acción desde una perspectiva integral, multisectorial y multiactor.

- **Adecuación de la propuesta imagen gráfica de los vídeos de Buenas Prácticas**

La descripción de la imagen gráfica propuesta se ajusta a lo solicitado en los pliegos y está pensada como elemento de refuerzo del hilo narrativo. Pero la memoria técnica no incorpora una muestra de imagen gráfica diseñada expresamente para el proyecto que permita verificar si efectivamente es así, y la contextualización del servicio que realiza Oníricom no evidencia conocimientos en materia de la Agenda 2030 y del rol del nivel local para su consecución, lo que se traslada en el conjunto de su propuesta.

- **Adecuación del hilo narrativo propuesto a los mensajes que se busca transmitir**

El hilo narrativo propuesto tiene en cuenta lo solicitado en los pliegos, pero no se ajusta exactamente a ello.

La propuesta de hilo narrativo parte de los mensajes que, de acuerdo con lo establecido en los pliegos, se busca transmitir con los vídeos de BBPP. Esto los dota tanto de coherencia interna individual, como de coherencia general si los consideramos en su conjunto. Pero no especifica si los vídeos están concebidos para dar continuidad a la campaña de BBPP lanzada por la FEMP en 2023, aunque este aspecto si se menciona en otros apartados de la memoria técnica.

- **Metodología de trabajo**

La metodología de trabajo propuesta se adecua a la naturaleza y objeto del contrato. Detalla tanto las distintas fases en las que se estructura el trabajo como los medios técnicos que se pondrán a disposición del servicio. Está explicada de manera clara y concisa.

- **Equipo de trabajo**

El equipo de trabajo propuesto es multidisciplinar, con amplia experiencia en materia audiovisual. De la información contenida en los CV no es posible deducir conocimiento o experiencia en Agendas Urbanas o Agenda 2030.

La propuesta identifica las responsabilidades de cada miembro del equipo atendiendo a las fases y productos objeto del contrato.

- **Detalle del calendario de trabajo**

El calendario de trabajo es acorde a la naturaleza del servicio y a la metodología propuesta y ajustado al plazo de ejecución del contrato indicado en los pliegos.

## AUTORITAS

**Valoración general:** La memoria técnica presentada por Autoritas contiene todos los elementos solicitados en los pliegos y su contenido se adecua a la naturaleza y objeto del contrato. Hace una buena identificación de los mensajes y objetivos que se busca transmitir con los vídeos y del público objetivo al que se dirigen. Tienen en consideración elementos como la inclusividad del lenguaje y la accesibilidad de los contenidos a todas las personas.

No detallan los entregables fruto del servicio.

- **Adecuación de la propuesta de estructura y guion de los vídeos de Buenas Prácticas a lo solicitado**

La contextualización del servicio que realiza Autoritas no evidencia conocimientos en materia de la Agenda 2030 y del rol del nivel local para su consecución, lo que se traslada en el conjunto de su propuesta.

La estructura y el guion de los videos se ajusta a lo solicitado en los pliegos.

Tal y como indicado en los pliegos, muestran especial atención en visibilizar a los protagonistas de cada iniciativa y en hacer una llamada a la acción desde una perspectiva integral, multisectorial y multiactor de la Agenda 2030.

- **Adecuación de la propuesta imagen gráfica de los vídeos de Buenas Prácticas**

Aunque la imagen gráfica propuesta se ajusta a lo solicitado en los pliegos y está pensada como elemento de refuerzo del hilo narrativo, la contextualización del servicio que realiza Autoritas no evidencia conocimientos en materia de la Agenda 2030 y del rol del nivel local para su consecución y apenas hace mención a la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para la el desarrollo sostenible de la FEMP, lo que se traslada en el conjunto de su propuesta.

- **Adecuación del hilo narrativo propuesto a los mensajes que se busca transmitir**

El hilo narrativo propuesto se ajusta con carácter general a lo solicitado en los pliegos. Los vídeos están concebidos para dar continuidad a la campaña de BBPP lanzada por la FEMP en 2023, tomando como hilo narrativo los mensajes que, de acuerdo con lo establecido en los pliegos, se busca transmitir con ellos. Esto los dota tanto de coherencia interna individual, como de coherencia general si los consideramos en su conjunto. No toman en especial consideración la promoción y ampliación la adhesión a la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la FEMP en su triple vertiente de socios titulares, socios observadores y socios colaboradores

- **Metodología de trabajo**

La metodología de trabajo propuesta considerada en su conjunto se adecua a la naturaleza y objeto del contrato, incluye la descripción de algunas tareas que no se corresponden con el servicio objeto de contratación. Detalla tanto las distintas fases en las que se estructura el trabajo como los medios técnicos que se pondrán a disposición del servicio. Está explicada de manera clara y concisa

- **Equipo de trabajo**

El equipo de trabajo propuesto es multidisciplinar, con amplia experiencia en materia audiovisual. De la información contenida en los CV no es posible deducir conocimiento o experiencia en Agendas Urbanas o Agenda 2030.

La propuesta identifica las funciones de cada miembro del equipo. No establece estas responsabilidades de acuerdo con las fases y productos objeto del contrato.

- **Detalle del calendario de trabajo**

El calendario de trabajo es acorde a la naturaleza del servicio y a la metodología propuesta y ajustado al plazo de ejecución del contrato indicado en los pliegos.

### LABUITRE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

**Valoración general:** La memoria técnica presentada por Labuitre contiene todos los elementos solicitados en los pliegos. Parte de su contenido no se adecua a la naturaleza y objeto del contrato. No

hace una identificación clara del público objetivo al que se dirigen los vídeos. Algunos de los mensajes y objetivos que, de acuerdo con lo indicado en los pliegos, se busca transmitir con los vídeos, no quedan suficientemente representados. Tienen en consideración elementos como la inclusividad del lenguaje y hace mención expresa a facilitar la accesibilidad de los contenidos a todas las personas.

Detallan los entregables fruto del servicio, omitiendo dos de los productos solicitados en los pliegos: la sistematización de los aspectos fundamentales de cada buena práctica en formato ficha y la elaboración de una nota de prensa para cada una de las prácticas seleccionadas.

- **Adecuación de la propuesta de estructura y guion de los vídeos de Buenas Prácticas a lo solicitado**

La contextualización del servicio que realiza Labuitre no evidencia conocimientos en materia de la Agenda 2030 y del rol del nivel local para su consecución, lo que se traslada en el conjunto de su propuesta, haciéndola menos rica.

La estructura y el guion de los videos no se ajusta en su conjunto a lo solicitado en los pliegos. La oferta no incluye propuesta de guion. No hace mención a que seguirán una línea similar a la de las experiencias de 8 gobiernos locales, sistematizadas por la FEMP en formato vídeo en 2023. No muestran especial atención a hacer una llamada a la acción desde una perspectiva integral, multisectorial y multiactor. Tal y como indicado en los pliegos, muestran especial atención en visibilizar a los protagonistas de cada iniciativa.

- **Adecuación de la propuesta imagen gráfica de los vídeos de Buenas Prácticas**

La memoria técnica no incorpora una muestra de imagen gráfica diseñada expresamente para el proyecto, ni una descripción lo suficientemente detallada de la misma, que permita verificar si efectivamente se adapta a lo solicitado en los pliegos.

- **Adecuación del hilo narrativo propuesto a los mensajes que se busca transmitir**

La descripción del hilo narrativo que incluye la propuesta no aporta el suficiente detalle para determinar si se ajusta a lo solicitado en los pliegos. No parte de los mensajes que, de acuerdo con lo establecido en los pliegos, se busca transmitir con los vídeos de BBPP, no especifica si los vídeos están concebidos para dar continuidad a la campaña de BBPP lanzada por la FEMP en 2023, ni se hace mención a este aspecto en otros apartados de la memoria técnica.

- **Metodología de trabajo**

La metodología de trabajo propuesta se adecua a la naturaleza y objeto del contrato. Detalla tanto las distintas fases en las que se estructura el trabajo como los medios técnicos que se pondrán a disposición del servicio. Está explicada de manera clara y concisa.

- **Equipo de trabajo**

Equipo de trabajo multidisciplinar. La información aportada en la oferta no permite verificar la experiencia de los miembros del equipo de trabajo en materia del objeto de contratación.

La propuesta no identifica las responsabilidades de cada miembro del equipo atendiendo a las fases y productos objeto del contrato.

- **Detalle del calendario de trabajo**

El calendario de trabajo es acorde a la naturaleza del servicio y a la metodología propuesta y ajustado al plazo de ejecución del contrato indicado en los pliegos.

### SCOPE PRODUCCIONES

**Valoración general:** La memoria técnica presentada por Scope Producciones no contiene todos los elementos solicitados en los pliegos. No incluye detalle del calendario de trabajo. No hace una identificación clara del público objetivo al que se dirigen los vídeos. Algunos de los mensajes y objetivos que, de acuerdo con lo indicado en los pliegos, se busca transmitir con los vídeos, no quedan suficientemente representados. No tienen en consideración elementos como la inclusividad del lenguaje o la accesibilidad de los contenidos a todas las personas.

No detallan los entregables fruto del servicio.

- **Adecuación de la propuesta de estructura y guion de los vídeos de Buenas Prácticas a lo solicitado**

La contextualización del servicio que realiza Scope no evidencia conocimientos en materia de la Agenda 2030 y del rol del nivel local para su consecución, lo que se traslada en el conjunto de su propuesta.

La estructura y el guion de los vídeos no se ajusta en su conjunto a lo solicitado en los pliegos. No especifica si seguirán una línea similar a la de las experiencias de 8 gobiernos locales, sistematizadas por la FEMP en formato vídeo en 2023. No muestran especial atención a hacer una llamada a la acción desde una perspectiva integral, multisectorial y multiactor. Tal y como indicado en los pliegos, muestran especial atención en visibilizar a los protagonistas de cada iniciativa.

- **Adecuación de la propuesta imagen gráfica de los vídeos de Buenas Prácticas**

El punto de partida de la imagen gráfica propuesta coincide con lo indicado en los pliegos, pero no se aporta ni una muestra gráfica lo suficientemente representativa, ni una descripción lo suficientemente detallada de la misma, que permita verificar si efectivamente se adapta a lo solicitado en los pliegos. No se indica si está pensada como elemento de refuerzo del hilo narrativo.

- **Adecuación del hilo narrativo propuesto a los mensajes que se busca transmitir**

La propuesta no aporta una descripción del hilo narrativo. No es posible determinar si se ajusta a lo solicitado en los pliegos.

- **Metodología de trabajo**

La metodología de trabajo propuesta se adecua a la naturaleza y objeto del contrato. Está explicada de manera clara y concisa, detallando tanto las distintas fases en las que se estructura el trabajo como los medios técnicos que se pondrán a disposición del servicio.

- **Equipo de trabajo**

Equipo de trabajo multidisciplinar. La información aportada en la oferta no permite verificar la experiencia de los miembros del equipo de trabajo en materia del objeto de contratación. En la memoria técnica no se identifican las responsabilidades de cada miembro del equipo atendiendo a las fases y productos objeto del contrato.

- **Detalle del calendario de trabajo**

La memoria técnica hace mención del calendario de trabajo, pero no incluye una propuesta de calendario concreta.

#### 4. VALORACIÓN FINAL SOBRE B

Revisadas las ofertas recibidas y cada uno de los seis criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, determinamos el siguiente resultado:

A tenor de la cláusula 11.5 del PCAyT se propone a la Mesa de Contratación la exclusión de las empresas licitadoras cuyas memorias técnicas alcanzan los 30 puntos.

Criterios de evaluación técnica (Máximo 49 puntos)	Tech Friendly	Oníricom	Autoritas	Labuitre	Scope
Adecuación de la propuesta de estructura y guion de los vídeos de Buenas Prácticas a lo solicitado. (Máximo 12 puntos)	12	6	7	4	4
Adecuación de la propuesta imagen gráfica de los vídeos de Buenas Prácticas (Máximo 12 puntos)	12	7	10	2	3
Adecuación del hilo narrativo propuesto a los mensajes que se busca transmitir (Máximo 12 puntos)	12	10	10	6	2
Metodología de trabajo (Máximo 5 puntos)	5	5	4	5	5
Equipo de trabajo (Máximo 5 puntos)	5	3	2	2	2
Detalle del calendario de trabajo (Máximo 3 puntos)	3	3	3	3	1
	<b>49</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>22</b>	<b>17</b>